

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

24223 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Contratación de servicios para la realización de inspecciones para la comprobación del cumplimiento del condicionado de las autorizaciones de vertido en la Confederación Hidrográfica del Tajo. Clave: 03.831.115/0411.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino - Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua - Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: La reseñada en el punto 1.b).
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - 4) Teléfono: 91 597 67 43.
 - 5) Telefax: 91 597 59 09.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de octubre de 2009.
 - d) Número de expediente: 03.831.115/0411.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios para la realización de los trabajos del epígrafe.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: La propuesta comprenderá la totalidad de los servicios.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C.H. del Tajo.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro (24).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios establecidos en el anejo n.º 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 541.835,18 euros. IVA (%) 206.413,40. Importe total 748.248,58 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe) 19.351,26 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Punto 6 del cuadro de características y apartado 2.2 del pliego de cláusulas

administrativas Particulares, debiendo cumplimentar el modelo (criterios de selección) que se adjunta al mencionado pliego.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de octubre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 2.5 del mencionado pliego. La documentación se presentará en tres sobres. En el caso de participar a varias licitaciones anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de ofertas sean coincidentes, los interesados deberán incluir en el sobre número 1, documentación general, de la licitación cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida y en el resto de los sobres 1, deberán incluir necesariamente al menos la garantía provisional correspondiente, copia autenticada por notario del certificado de clasificación, compromiso de unión temporal en el caso de agrupación de empresas, declaración acerca de sociedades con las que están vinculadas y que también participan en esta licitación, y reseña en la que se notifique la clave y el título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio. Planta 1.ª Despacho B-104.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas.
 - a) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, despacho C-286).
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - c) Fecha y hora: 4 de noviembre de 2009, a las 11:00 horas.
9. Gastos de publicidad. Será por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 03 de julio de 2009.
11. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al mencionado pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido) vigentes en el momento de la presentación. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a soportar por la Administración, deberá indicarse de forma independiente. Cuando las proposiciones se envíen por correos, deberá realizarse según lo especificado en el apartado 2.4 de dicho pliego. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, teléfono y fax de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al órgano de contratación, (ver puntos 1 y 6).

Madrid, 8 de julio de 2009.- P.D. (Orden ARM/499/2009, de la Secretaría de Estado Medio Rural y Agua), el Subdirector General de Programación Económica, Juan Mangas Guisado.

ID: A090054301-1